

## EL RELICARIO DE SAN HERMIÓN Y LAGOS DE MORENO, 1791-2019

## THE RELIQUARY OF SAINT HERMION AND LAGOS DE MORENO, 1791-2019

*David Carbajal López**Universidad de Guadalajara*

ORCID: 0000-0002-3182-6599

**Resumen:**

El relicario de San Hermión mártir llegó a la villa de Lagos en 1791. Desde entonces lo mismo ha sido objeto de devoción, capaz de conceder milagros y “favores”, que ha dado su nombre a hijos e hijas de las familias laguenses. Entre los siglos XX y XXI, además, se ha consolidado también como un objeto cultural fuente de leyendas, evocador de memoria y motivo importante de visitas turísticas para la ciudad.

**Palabras Clave:** Secularización, Relicarios, Devociones, San Hermión, Lagos de Moreno

**Abstract:** The reliquary of Saint Hermión martyr arrived in the villa of Lagos in 1791. Since then, it has both been object of devotion –capable of granting miracles and “favors”– and given its name to the children of the families of Lagos. Between the twentieth and twenty-first centuries, it also established itself as a cultural object, source of legends, evocative of memory and an important reason for tourists to visit the city.

**Key Words:** Secularization, Reliquaries, Devotions, San Hermión, Lagos de Moreno.

FECHA RECEPCIÓN: 4/12/2022

FECHA ACEPTACIÓN: 30/05/2024

El 21 de mayo de 1791 llegó a la entonces villa de Santa María de los Lagos el “santo cuerpo de San Hermión mártir”, es decir, un relicario antropomorfo de tela conteniendo huesos extraídos del cementerio de Santa Ciriaca de Roma.<sup>1</sup> Casi sobra decirlo, pero no es el lugar adecuado para desarrollarlo, la villa laguense no fue la única receptora de este tipo de relicario,<sup>2</sup> aunque en cambio puede presumir de su particular conservación y de la abundancia de fuentes para su estudio, que es sin duda entre lo que hace interesante este caso particular. En este artículo me interesa explorar algunos indicios sobre lo que ha implicado su presencia en esa urbe, la actual ciudad de Lagos de Moreno,<sup>3</sup> desde su llegada y hasta estos primeros años del siglo XXI, fundamentalmente para la propia comunidad, pero siguiendo también algunas pistas de otros puntos de la región occidental de México.

Esto lleva a considerar, en principio, la particular situación de este objeto de culto, instalado en la iglesia parroquial para servir de protector del público, es decir, de la comunidad local en su conjunto pero también de cada uno de sus integrantes. Sin embargo, este relicario antropomorfo, como todos los objetos de culto religioso de la historia hispanoamericana, está inserto también en el proceso de secularización del que este mismo proyecto es testimonio. Secularización, como se sabe, no implica necesariamente la desaparición de lo religioso, sino la transformación de su estatus: antaño organizador fundamental de lo social, hogaño una esfera más de las que nos sirven para establecer límites entre los ámbitos que estimamos deberían estar

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico de la Parroquia de la Asunción de Lagos de Moreno (en adelante AHPALM), Gobierno, Correspondencia, caja 3, “Libro de copias de cartas pastorales...”, fs. 148v-150. Acta de donación del cuerpo santo de San Hermión mártir, 7 de septiembre de 1791. En un elocuente artículo publicado en 2009, Yves Gagneux señalaba el desinterés de los especialistas por los relicarios, a pesar del conjunto de objetos que el término designa, pues la sencilla definición del sentido común: “la caja que encierra reliquias”, adquiere complejidad si se toma en cuenta “toda la cadena de tratamientos, desde los procedimientos de conservación hasta las arquitecturas edificadas en su honor”. Yves Gagneux, “Le reliquaire fait-il le saint?”, *Les actes de colloques du musée du quai Branly Jacques Chirac* (París: Institut National d’Histoire de l’Art/ Musée du Quai Branly, 2009). Disponible desde internet en <http://journals.openedition.org/actesbranly/106>

<sup>2</sup> Dos recuentos de este tipo de relicarios puede encontrarse en Montserrat Báez, “Catálogo de cuerpos relicario de la ciudad de Puebla” (tesis de licenciatura inédita, Colegio de Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), pp. 147-198 y Gabriela Sánchez Reyes, “La donación de *Corpi Santi* en México, siglos XVI-XIX” (tesis de doctorado inédita, El Colegio de Michoacán), pp. 504-507.

<sup>3</sup> Ciudad ubicada en el noreste del Estado de Jalisco, en la región Altos Norte, actualmente de poco más de cien mil habitantes, modesta en lo económico pero de consistente vocación ganadera como toda la región, aunque en estos inicios del siglo XXI ha habido intentos más serios de industrialización y de fomento del turismo. Enclavada en una región de fuerte raigambre católica, como veremos más adelante es punto de paso de las multitudinarias peregrinaciones hacia santuario mariano de la vecina ciudad de San Juan de los Lagos. Urbe de cierta tradición cultural, sobre todo por la presencia de un grupo de escritores que tuvo alcance nacional entre finales del siglo XIX y principios del XX, siendo el más recordado el novelista Mariano Azuela. Tiene la particularidad de contar con una fuente de gran importancia para su historia religiosa: el archivo de la parroquia más antigua, en cambio, hay pocas fuentes civiles para el siglo XIX.

separados entre sí en la sociedad.<sup>4</sup> El relicario, por ello, tanto ha podido ser cuestionado desde otras esferas, como la política, y al mismo tiempo ha ganado una nueva posición fuera de la estrictamente religiosa, en particular en el campo cultural.

Para abordar este proceso es necesario recurrir a fuentes heterogéneas. Para tratar de comprender el impacto del relicario en la vida religiosa local, voy a aprovechar fuentes más bien clásicas: el “cajón de parroquia” correspondiente a Lagos en el archivo arquidiocesano de Guadalajara, así como los registros sacramentales del archivo parroquial y las actas de nacimiento del registro civil; pero también la prensa, en particular la que está disponible de manera digital a través de la Hemeroteca Nacional Digital de México. Esta última fuente se vuelve particularmente importante para lo segundo, es decir, para examinar el tránsito del relicario de objeto de culto a objeto cultural, pero dado lo reciente del proceso es indispensable recurrir también a otras fuentes electrónicas, como los contenidos de sitios web e incluso de redes sociales.

Antes de entrar en materia, cabe hacer una acotación sobre este último recurso. En realidad esta no es una propuesta metodológica, ni es una novedad cabalmente, pues ya desde hace algunos años hay profesionales de nuestro campo, como Frédéric Clavert,<sup>5</sup> que se dedican a analizar la relación de la Historiografía y las redes sociales, tanto para comprender su historia como para usarlas en tanto fuente. Los aprovechamientos más sistemáticos utilizan a su vez otros programas y algoritmos para leer esas fuentes de manera masiva, aquí nos limitamos a una vía más tradicional para su uso, utilizando sólo los buscadores comerciales (Google) y de la propia red social Facebook. En ese sentido, este artículo no pretende desarrollar una metodología específica para su uso en la historiografía, sino sólo aplicarles las formas de lecturas tradicionales de nuestro oficio dado que, para el período más reciente que abordaremos, resultan inevitables.

---

<sup>4</sup> José Casanova, *Public religions in the modern world*, (Chicago / Londres: University of Chicago Press, 1994), pp. 15-39 en particular.

<sup>5</sup> Frédéric Clavert, “History on the Era of Massive Data. Online Social Media as Primary Sources for Historians”, *Geschichte und Gesellschaft*, Vol. XLVII, núm. 1, junio 2021 (Konstanz, 2021), pp. 175-194.

## Un relicario, su culto y su nombre

El 6 de julio de 1791 el relicario de San Hermión salió de su depósito en el convento de capuchinas para ser trasladado a la iglesia parroquial, donde ha permanecido hasta nuestros días. El acta de donación era muy clara al decir que su conservación ahí era “para beneficio del público”.<sup>6</sup> Para entender esto hay que volver al contexto de su producción, traslado y llegada: la cultura católica del siglo XVIII. Acaso no sea ocioso señalar que el catolicismo es histórico y que por tanto se ha modificado significativamente con el paso del tiempo. El catolicismo posterior al Concilio de Trento (1545-1563) le dio un nuevo impulso a lo maravilloso, a la acción de lo divino en lo terrenal a través de instrumentos materiales, como las imágenes y las reliquias en particular.<sup>7</sup> El relicario antropomorfo que aquí nos ocupa venía a ser, en esa lógica, ante todo un protector de la comunidad, que habría de beneficiarla de manera sobrenatural, es decir, con milagros. Para demostrar que así era, el mismo bienhechor que había promovido su traslado, el bachiller José Ana Gómez Portugal solicitó en 1792 ante el obispo de Guadalajara que se levantaran declaraciones a “algunas personas devotas” que habían ya “experimentado su favor y mercedes”.<sup>8</sup>

Hasta ahora es el único testimonio que hemos podido identificar de una posible eficacia sobrenatural del relicario reconocida por la sociedad de la época. Desde entonces y durante todo el siglo XIX, más allá de este testimonio de un donante interesado en promover la devoción que él encabezaba, no hemos encontrado pruebas de que los lagunenses lo estimaran particularmente milagroso. Hay que esperar al siglo XX para encontrar nuevos testimonios en ese sentido, incluso procedentes de fuera de la ciudad: en 1950 y en 1978 se publicaron en páginas del periódico guadalajareño *El informador* pequeñas inserciones de agradecimientos “por un favor recibido” (de Ana María S. de Rodríguez) y “por ser mi intercesor”.<sup>9</sup> Desde luego también es

<sup>6</sup> AHPALM, Gobierno, Correspondencia, c. 3, f. 148v, Acta de donación del cuerpo santo...

<sup>7</sup> Al respecto cabe remitir a obras ya clásicas como la de Jean Delumeau, *Rassurer et protéger. Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois* (París: Fayard, 1989), pp. 234-242 por lo que toca a las reliquias, y la de Olivier Christin, *Une révolution symbolique: l'iconoclasme huguenot et la reconstruction catholique* (París: Minuit, 1991), pp. 239-250 en particular. Por lo que toca a la Nueva España: Pierre Ragon, *Les saints et les images du Mexique (XVIe-XVIIIe siècle)* (París: L'Harmattan, 2003), pp. 154 y ss.

<sup>8</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG), Gobierno, Parroquias, Lagos, c. 1, exp. s/n, solicitud de José Cecilio Bermúdez a nombre del bachiller José Ana Gómez Portugal, s/f.

<sup>9</sup> *El informador* (Guadalajara), año XXXIII, t. CXXI, núm. 11389, 20 de marzo de 1950, p. 5 y año LXI, t. CCXXVI, núm. 21776, 19 de septiembre de 1978, p. 12A. Consultado en la Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HNDM).

algo que aparece en la prensa de Lagos de Moreno,<sup>10</sup> sobre todo en la década de 1980,<sup>11</sup> pero en esos finales de la centuria pasada era sobre todo la difusión de la novena la que se asociaba a los favores del santo. De hecho, se le hacía publicidad a la versión impresa con la elocuente pregunta: “[¿]No puede usted encontrar una novena de San Hermión mártir para conseguir algún favor...?”.<sup>12</sup>

Sin embargo, estos objetos de culto no sólo hacían milagros, también estaban ahí para recibir la veneración de los fieles, siendo el eje en torno al cual giraba la vida festiva institucionalizada del catolicismo. En el acta de donación del relicario, el bachiller Gómez Portugal preveía la exposición de la urna todos los años en dos días concretos: el 21 de mayo y el 1º de noviembre. La primera era la fecha que el obispo fray Antonio Alcalde había establecido para “rezar del santo”, esto es, para decirlo de manera más sencilla, era el día de la fiesta de San Hermión, que parece haberse trasladado al 28 de febrero pocos años más tarde.

Lamentablemente en el archivo parroquial no se han conservado los libros de gastos que nos permitirían saber con precisión qué se hacía entonces en esa fecha. Los elementos infaltables serían la misa y la exhibición del relicario en su urna, pero es posible que se le destinara alguna iluminación particular, pues sabemos que el donante era además afecto a la iluminación “decente”,<sup>13</sup> o tal vez se hiciera uso además de las “dos trompas y dos flautas” que el bachiller Gómez Portugal donó también para el culto parroquial. En diciembre de 1797, cuando el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas visitó con detalle la parroquia no tuvo ninguna observación que hacer sobre el culto al relicario, por lo que podríamos conjeturar que era suficientemente sobrio para satisfacer las exigencias de dicho prelado, enemigo de la abundancia de cohetes, música, banquetes y otros “superfluos y excesivos gastos”, como los que reprochó en la fiesta del pueblo de Buenavista.<sup>14</sup> Para quienes habitaban en la villa de Lagos pues, si el relicario no necesariamente operaba en sus vidas a través del milagro, al menos lo

---

<sup>10</sup> *Las noticias de la provincia* (Lagos de Moreno), núm. 406, 5 de marzo de 1961, p. 3.

<sup>11</sup> *Las noticias de la provincia* (Lagos de Moreno), año XXXIII, núm. 2351, 19 de marzo de 1985, p. 4; año XXXIV, núm. 2426, 10 de marzo de 1987, p. 6.

<sup>12</sup> *Las noticias de la provincia* (Lagos de Moreno), año XXX, núm. 2289, 11 de marzo de 1984, p. 6.

<sup>13</sup> Aludimos a su esfuerzo por revestir completamente de velas la pira que utilizaba la cofradía de Ánimas en su fiesta, a pesar de su alto precio, pues no hacerlo “sería deformidad e irrisión”. AHPALM, Gobierno, Cofradías, libro de la cofradía de las Benditas Ánimas, 1775-1838, fs. 72-73v.

<sup>14</sup> La visita del obispo Cabañas la hemos consultado en Archivo General de Indias (en adelante AGI), Guadalajara, leg. 543, fs. 182v-220, auto de la visita de la parroquia de Lagos, en particular f. 189v para las observaciones a la cofradía de Buenavista.

hacia sin duda a través de una nueva fiesta en el calendario, que sin embargo tampoco parece haber sido particularmente ostentosa.

Ahora bien, la relación con imágenes y reliquias también podía ser individual. El bachiller Gómez Portugal procuró evitar toda apropiación de algún fragmento del traje o de los huesos mismos de San Hermión en los términos de su donación, pero había otra manera en que los fieles podían relacionarse personalmente con el relicario: a través de su nombre. Hermión no dejaba de ser un nombre original, incluso en el siglo XVIII. Hasta hoy el letrero sobre el altar donde se encuentra el objeto que aquí tratamos nos recuerda que, en principio, no es un “santo bautizado” por las autoridades de la Santa Sede, sino que tenía su “nombre propio” en la tumba. Mas como todos los santos catacumbales, en realidad no hay ninguna información sobre su vida. Es un nombre que no aparece en el *Martirologio Romano*,<sup>15</sup> que es el catálogo oficial de santos mártires de la Iglesia católica, pero es posible que esto no fuera impedimento para tratar de asociarlo a un santo del que sí se conociera alguna forma de biografía. Como se ha mencionado en otro estudio,<sup>16</sup> la elección del 21 de mayo como día de la entrada del relicario a la villa y como fecha para su celebración es posible que haya estado relacionada con los *Acta Sanctorum* de los Bolandistas, tal vez el más amplio y erudito recuento de vidas de santos del catolicismo elaborado por el jesuita belga Jean Bolland (1596-1665) y sus asistentes y continuadores. Para esa fecha, entre una lista de confesores perseguidos por el arrianismo en el norte de África del siglo IV, aparece el nombre de Hermes, “llamado Hermión por los alejandrinos”.<sup>17</sup>

Así pues, otra novedad para quienes eran vecinos de la villa de Lagos al llegar el relicario fue que ahora tenían un nuevo nombre cristiano, propio de un santo, para incluirlo en el catálogo de posibilidades para bautizar a sus hijas e hijos. Desde luego, hasta nuestros días existe una versión colectiva de esta práctica: el uso de los nombres de santos para la toponimia. Fuera de Lagos, en la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del siglo XX, sabemos que hubo al menos dos lugares donde San Hermión se volvió topónimo: para dos minas del partido de San

---

<sup>15</sup> *Martirologio Romano* (Madrid: Imprenta Real, 1791).

<sup>16</sup> David Carbajal López, “Un ‘bienhechor insigne’ entre la Reforma católica y la utilidad pública: José Ana Gómez Portugal, 1789-1814”, *La Iglesia católica en México: episodios de una larga transformación, siglos XVIII y XIX*, coord. Cecilia Adriana Bautista García (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Facultad de Historia / Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos, 2017), pp. 31-64, en concreto p. 40.

<sup>17</sup> *Acta Sanctorum. Maii. Tomus Quintus* (Amberes: Michel Cnobbaert impresor, 1685), p. 30.

Luis de la Paz, Guanajuato,<sup>18</sup> y para lo que suponemos era un poblado cerca de Cedral, San Luis Potosí, aunque por ahora no hemos podido confirmar su relación precisa con el relicario.<sup>19</sup>

Conviene tenerlo presente, en la tradición católica el bautismo, el sacramento de entrada en la Iglesia como comunidad, a más de un exorcismo para abandonar “la afrentosa servidumbre del demonio”, era también la imposición ceremonial de un nuevo nombre que correspondiera a la nueva vida cristiana del bautizado. Los manuales de uso entre los párrocos lo enfatizaban. Si bien en principio los padres tenían libertad de elección, el sacerdote no debía permitir un nombre “que sea obsceno, fabuloso, ridículo, de falsos dioses o de gentiles impíos, sino de alguno de los santos”, con un doble fin: el ejemplo “que excite al bautizado a vivir bien”, pero también la protección sobrenatural.<sup>20</sup>

Los nombres del santoral no eran, en ese sentido, un asunto menor. Hasta nuestros días el nombre propio resulta fundamental en la construcción de la identidad de las personas. En el caso concreto del relicario de San Hermión, la memoria local llegó incluso a estimar que era una manera propia de venerar al santo. “Una forma de honrarlo ha sido que los padres de familia pongan el nombre de Hermión a sus hijos”, escribía el corresponsal del periódico *El informador* en la nota con motivo del segundo centenario de la llegada del relicario en 1991.<sup>21</sup> Por ello, vale la pena hacer un breve recorrido por los registros bautismales y las actas de nacimiento para tratar de identificar el uso del nombre Hermión y su versión femenina, Hermiona. A falta de tiempo para realizar una búsqueda exhaustiva, he realizado catas de diez años dejando dos décadas de intervalo para el período que va 1791 a 1890. Esto es, se han revisado las décadas de 1791 a 1800, 1821 a 1830, 1851 a 1860 en los registros bautismales, y la década de 1881 a 1890 en las actas de nacimiento del registro civil. El resultado aparece representado en la gráfica 1.

---

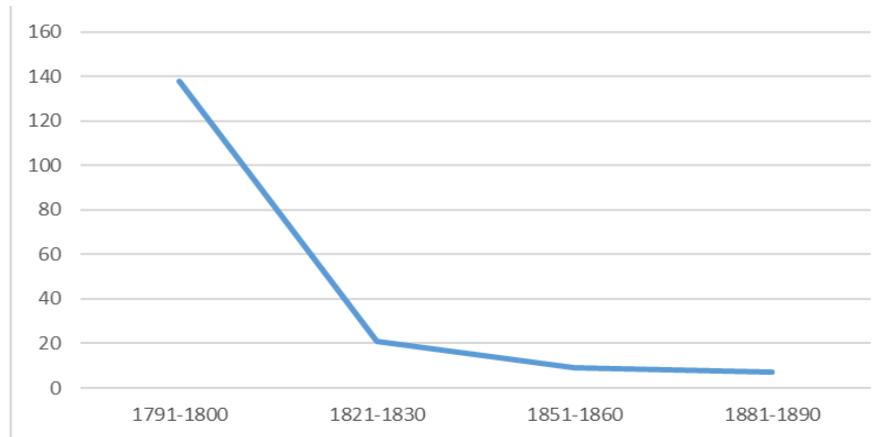
<sup>18</sup> Antonio Peñafiel, *Cuadros sinópticos y división territorial de la República Mexicana. Estado de Guanajuato* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887), p. 41.

<sup>19</sup> “Tercer pregón”, *Periódico oficial de San Luis Potosí*, (San Luis Potosí), t. XXXIV, núm. 25, 3 de marzo de 1909, p. 13. HNDM.

<sup>20</sup> Miguel Venegas, *Manual de párrocos para administrar los santos sacramentos y ejecutar las demás sagradas funciones de su ministerio*, (México: Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1811), pp. 25 y 27.

<sup>21</sup> *El informador*, (Guadalajara), año LXXIV, t. CCLXXXV, núm. 26313, 4 de marzo de 1991, p. 4-F, “Cumplen 200 años los restos de San Hermión”. HNDM.

**Gráfica 1.**  
**Registros bautismales y de actas del registro civil con el nombre Hermión/Hermiona.**



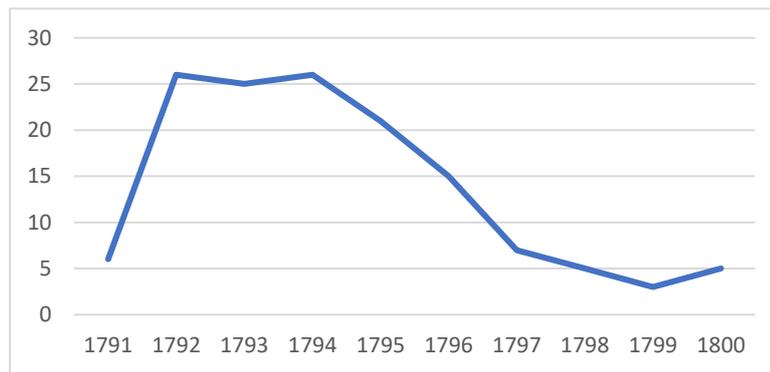
Fuente: AHPALM, Bautizos, cajas 15-17, 21-24 y 30-33. Registro civil de Lagos de Moreno (RCLM), libros de actas de nacimiento, 1881-1890.

Evidentemente, lo primero que nos muestra este rastreo es que el nombre asociado al relicario sólo fue particularmente utilizado por quienes habitaban en Lagos cuando recién llegó. Sin embargo, si nos acercamos a los datos de la primera década (gráfica 2), se diría que su entrada misma no fue necesariamente el motivo para que su nombre fuese elegido en los bautizos: los primeros niños Hermión recibieron el sacramento en los primeros días de octubre y no en mayo, cuando llegó a la villa, o en julio, cuando se instaló en la iglesia parroquial. Además, cabe advertir que en esos primeros seis registros es característico que formaba parte de un conjunto de tres o cuatro nombres, hay que esperar al año siguiente para encontrarnos con tres “José Hermión”, que en el contexto de esta parroquia es casi tanto como un único nombre.

En efecto, rastrear el nombre Hermión/Hermiona es introducirnos en las prácticas de la onomástica de esta parroquia, y que seguramente no le eran exclusivas. Si algo se nota al realizar la más simple revisión de los registros bautismales e incluso de las actas de nacimiento, es la preponderancia del santoral: en general se asignaba el nombre del santo del día del nacimiento o de un día muy cercano, con lo cual se repiten sin cesar, y por sólo citar algunos ejemplos del inicio de cada año: Canutas y Canutos en torno al 19 de enero, Sebastianes en torno al día 20, Candelarias y Candelarios hacia el 2 de febrero, Encarnaciones hacia el 25 de marzo, y así sucesivamente. Sin embargo, en los registros bautismales de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, y de manera más esporádica en las actas de nacimiento, era común

que se asignara además un nombre inicial adicional casi por antonomasia, a las mujeres el nombre de María y a los varones el nombre de José. Por ello, encontrar un “José Hermión”, vale tanto como su uso completamente solo, que en realidad aparece hasta 1821. Desde luego, también había nombres de uso todo el año en hombres y mujeres, como Guadalupe.

**Gráfica 2.**  
**Registros bautismales con el nombre Hermión-Hermiona, 1791-1800**



Fuente: AHPALM, Bautizos, cajas 15-17.

Cabe advertirlo, en sus primeros años el uso no estuvo asociado a un día específico. En 1792 hubo registros en todos los meses del año, en 1793 sólo no los hubo en octubre y noviembre. En marzo de 1794 y marzo de 1795 hubo tres registros que posiblemente tuvieron relación con la fiesta, pues se trata de nacimientos ocurridos entre el 26 de febrero y 1º de marzo y entre el 27 de febrero y el 3 de marzo, respectivamente. La relación pareciera más clara en 1796 cuando de los quince registros, cuatro fueron de nacimientos ocurridos entre el 26 y el 29 de febrero. Sin embargo, en realidad es en los registros de la tercera década del siglo XIX cuando nos encontramos con un comportamiento más clásico. De los veintiún registros apenas hubo dos que no corresponden a los últimos días de febrero y los primeros de marzo, y en la década de 1850 sólo hubo uno. Para entonces pues, quienes habitaban en la villa de Lagos recordaban el nombre del relicario el día de su fiesta, pero en cambio no heredaban el nombre. Lo podemos confirmar porque en ninguno de los bautizos de esas dos décadas (1821-1830 y 1851-1860) aparecen madres o padres que se llamen Hermión o Hermiona, y también con tres

casos de padres de familia de la década de 1820 llamados Hermión que no eligieron ese nombre para sus hijas e hijos.<sup>22</sup>

Vale la pena detenernos a examinar, siempre a partir de los datos de los registros bautismales, quiénes eran esas familias que comenzaron a bautizar a sus hijas e hijos como el relicario. Lo más evidente del conjunto es que se trata en una abrumadora mayoría de familias formadas cumpliendo con la moral católica: 155 de 176 registros corresponden a hijas e hijos legítimos y “de legítimo matrimonio”, como solía decirse. Por lo que toca a las tres décadas de bautizos, poco menos de la mitad ocurrieron en los primeros seis días de nacidos, y poco más de un tercio (36%) entre los siete y trece días. En cuanto a datos más de orden sociológico, es interesante que se trate mayormente de familias vecinas de los pueblos, ranchos y haciendas fuera de la villa y luego ciudad de Lagos, con 107 registros. Apenas poco más de un cuarto de todo el conjunto eran matrimonios tratados de “don” o “doña” en los registros. Para el período virreinal y hasta 1822 (149 registros bautismales), podemos aprovechar los datos de clasificación de origen (españoles, indios, mestizos): poco menos de la mitad fueron catalogados como españoles, poco más de un cuarto como mestizos, un poco más de la quinta parte como indios, menos del 10% como mulatos.

Esto es, aunque el relicario llegó a Lagos por la intervención de una de las familias de la élite local,<sup>23</sup> no fue ese sector de la población el que más se distinguió en elegir su nombre en los bautizos. Sólo en los primeros tres años (1791 a 1793) los padres españoles con tratamiento de “don” representaron un porcentaje significativo, entre una tercera parte y la mitad de los registros. De la propia familia del donador, los Gómez Portugal, sólo podemos suponer que uno de ellos se cuente entre este grupo de bautizados que tratamos, pues no aparece con ambos apellidos.<sup>24</sup> Es difícil distinguir bien a esas familias de vecinos de distinción por lo común de algunos de sus apellidos, los únicos fácilmente identificables que se repiten sobre los demás, son Moreno, con ocho bautizos, y Anaya, con cuatro. En uno y otro caso es de notar que se trata mayormente (cinco de ocho) o en su totalidad de las madres de quienes eran bautizados,

---

<sup>22</sup> José Hermión Moreno, padre de José Florencio; Hermión Valdepeña, padre de María Leónides Sanjuana Refugio de los Dolores Micaela Ignacia; y Hermión Espitia, padre de las gemelas María Cirila. AHPALM, Bautizos, c. 21, l. 1820-1822, f. 163v; c. 22, l. 1822-1826, f. 123v y c. 24, l. 1828-1830, f. 246.

<sup>23</sup> Son los términos en que los categoriza Lina Cruz Lira, *Vecinos de casa poblada. Los Gómez de Portugal de Santa María de los Lagos, 1563-1810* (Lagos de Moreno: Universidad de Guadalajara-CULagos, 2014).

<sup>24</sup> Salvador Miguel Hermión, hijo de Lino Gómez y Guadalupe Torres, bautizado el 3 de enero de 1793. AHPALM, Bautizos, c. 16, l. 1792-1796, fs. 68-68v. Sabemos que Lino José Gómez Portugal era dueño de un obraje y alférez real en esta época. Cruz, *Vecinos de casa poblada*, p. 230.

y aunque sin duda son casos muy puntuales para sacar conclusiones, cabe al menos sospechar la importancia de las mujeres en la elección de los nombres.

En las actas de nacimiento de la década de 1880 nos encontramos con algunos cambios. El más importante es que si bien dos de los siete niños nacieron precisamente el día de la fiesta,<sup>25</sup> tenemos dos casos claros de herencia familiar del nombre. Tres de nuestros registros fueron realizados por un mismo padre, José Merced Moreno, cuyos hijos, Hermión, José Hermión y Hermión Eduardo nacieron en enero de 1882, a fines de marzo de 1883 y octubre de 1886 respectivamente, por lo que no se puede asociar el nombre sólo con la fiesta.<sup>26</sup> En cambio, es harto probable que estuviera tratando de transmitir a sus hijos el nombre de su padre, Hermión Moreno. José Merced, por cierto, aparece como preceptor en tres de esos registros y como zapatero en el de 1883, habría nacido entre 1856 y 1857 y residía en la ciudad de Lagos. El segundo caso es el de quien años más tarde sería uno de los ingenieros más célebres oriundos en Lagos de Moreno, Hermión Larios, nacido en julio de 1886 e hijo del comerciante Hermión Larios y su esposa María Ambrosia Torres.<sup>27</sup>

En esos años del Porfiriato pareciera que el nombre del relicario, nombre del santoral, deja de serlo para convertirse en el nombre de un antepasado familiar. Es algo que nos confirma una demanda para la rectificación de un acta de nacimiento un poco posterior, de 1891, la que originalmente asentaba el nombre de José Encarnación Martín del Campo. En junio de 1940 se demandó el cambio ante el juez de primera instancia de la ciudad explicando que el nombre original le había sido impuesto “por haber sido deseo de su padre que llevara el nombre de su abuelo paterno”; es decir, la misma práctica que vemos en el caso de José Merced Moreno y sus tres hijos Hermión.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> José Hermión Muñoz Hernández y Hermión Mora Gutiérrez. Registro Civil de Lagos de Moreno (en adelante RCLM), libro de actas de nacimiento de 1885, f. 66v, núm. 277 y libro de actas de nacimiento de 1886, f. 61, núm. 237.

<sup>26</sup> El primero fue hijo de Maximina Medina, y los otros dos de Maximina Aldana, madre también de María Guadalupe Moreno, nacida en junio de 1885. RCLM, libro de actas de nacimiento de 1882, f. 15v, núm. 47; libro de actas de nacimiento de 1883, f. 99, núm. 377; libro de actas de nacimiento de 1885, f. 181, núm. 756; libro de actas de nacimiento de 1886, f. 329, núm. 1297.

<sup>27</sup> RCLM, libro de actas de nacimiento de 1886, f. 224, núm. 883. Sobre su biografía: Manuel Álvarez, “Semblanza de Hermión Larios Torres”, *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, Vol. XVII, núm. 1 (México, 1954), pp. 57-60. Disponible desde internet en <http://dx.doi.org/10.18268/BSGM1954v17n1x1>

<sup>28</sup> RCLM, libro de actas de nacimiento de 1891, f. 393, núm. 1539 y documentos anexos.

Cabe decir que si en 1791 la entrada del relicario no tuvo impacto en los nombres de la feligresía, lo mismo puede decirse de la ceremonia que posiblemente tuvo lugar en 1891 para conmemorar el primer centenario de su llegada, y de cuya memoria dio cuenta el corresponsal del periódico *El informador* en 1991.<sup>29</sup> En las actas de nacimiento de 1887 y hasta 1891 no encontramos ya ningún nombre Hermión o Hermiona. Desde luego, la parroquia de Lagos de Moreno no fue la única donde se utilizó el nombre Hermión. Sabemos de al menos otras nueve localidades en las que hubo un uso más bien esporádico, y en las que hemos hecho búsquedas para las mismas décadas de Lagos, confirmando que esos bautizos se concentran en la década de 1791 a 1801, con la particularidad que en los tres primeros aparece con la fórmula “de San Hermión”. Si bien en la parroquia de la actual Encarnación de Díaz se encuentra un registro más antiguo por tres meses que los de Lagos, pues data del 2 de julio de 1791, la más significativa fue San Juan de los Lagos, con al menos once bautizos, seguida de lejos por Guanajuato (3 casos), la Hacienda de Ciénega de Mata (2), San Diego de Alejandría (2) y San Felipe (1). Durante las décadas de 1820 y 1850, sólo hemos encontrado registros en Guadalajara (2, a más de uno antes de esa fecha), Aguascalientes (2) y Unión de San Antonio (1).<sup>30</sup>

Ahora bien, esa presencia del nombre de Hermión fuera de Lagos de Moreno se confirma en otro aspecto de su historia: los debates político-religiosos del siglo XIX. En efecto, la historia del relicario no fue sólo la de su aceptación unánime. Al igual que muchos otros símbolos y prácticas religiosas católicas en el siglo XIX las reliquias se convirtieron en materia de discusión en la naciente opinión pública moderna del México independiente.<sup>31</sup> Hay que tenerlo presente: la construcción de la modernidad, impulsada por los liberales de la época, pasaba por al menos reducir el hasta entonces omnipresente dominio de la religión sobre el conjunto de la sociedad, para convertirla en sólo una de sus esferas. Ese esfuerzo no podía dejar

---

<sup>29</sup> “Una celebración semejante ocurrió hace cien años” decía la nota en *El informador*, (Guadalajara), año LXXIV, t. CCLXXXV, núm. 26411, 10 de junio de 1991, p. 8C, “Los restos de San Hermión llegaron a Lagos hace 200 años”. HNDM.

<sup>30</sup> Búsqueda realizada a través del sitio Family Search de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, consultado el 6 de enero de 2019 (<http://www.familysearch.org>).

<sup>31</sup> Sobre el tema de la opinión pública en México nos parece fundamental: Annick Lempérière, “L’opinion publique au Mexique: le concept et ses usages (1ère moitié du XIXe siècle)”, *L’avènement de l’opinion publique. Europe et Amérique, XVIIIe-XIXe siècles*, coord. Javier Fernández Sebastián y Joëlle Chassin (París: L’Harmattan, 2004), pp. 211-226. Sobre debates en torno a las reliquias, cabe señalar en particular la publicación en la década de 1820 de los folletos *Hay va ese hueso que roer y que le metan el diente* y *Para esos huesos, La Maceta* citadas en David Carbajal López, “Cuerpos de santos, obispos y presidentes. Aproximación a la cultura de las reliquias de la diócesis de Guadalajara, siglos XVIII-XIX”, *Catolicismo y sociedad, nueve miradas, siglos XVII-XXI*, coord. David Carbajal López (México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos, 2013) pp. 247-248.

de criticar unas prácticas religiosas que constantemente ocupaban (y a veces incluso organizaban) los espacios públicos, retomando para ello argumentos antiguos, como la búsqueda de una religión purificada de “supersticiones” y de “fanatismo”.

En concreto nos interesa aquí un folleto publicado en Colima en 1860, en plena Guerra de Reforma, y que es una extensa sátira de las prácticas religiosas católicas en forma de diálogo entre “Doña Conserva” y “el Hacha”, incluyendo una mención del relicario. En unos versos en que se presentan de forma sarcástica las prácticas asociadas al culto de los santos y sus reliquias e imágenes, uno de los personajes se pregunta, ante la Reforma liberal (“la maldecida reforma”), qué habría de hacerse con “hábitos y escapularios”, “indulgencias y medidas”, pero también con “muelas de San Antonio”, y con “sangre de San Hermión”.<sup>32</sup> Lamentablemente no es fácil saber si se trata de una alusión a una práctica efectiva o, acaso sea lo más probable, meramente imaginada para completar la elocuente lista de reliquias de santos. Evidentemente el relicario antropomorfo no podía haber generado ningún fluido. Tampoco sabemos si este tipo de crítica llegó a conocimiento de quienes habitaban en Lagos de Moreno y cómo la habrían recibido. En cambio, es posible que podamos considerarla un testimonio de que se imponía la confusión del relicario con un cuerpo real, que habría de consolidarse en el siglo XX, cuando San Hermión mártir comience a entrar en las páginas de la cultura laguense.

### Un relicario en la memoria y la cultura

El relicario de San Hermión mártir no ha dejado de recibir culto a lo largo de los siglos XX y XXI. Hemos citado ya algunos ejemplos de “favores concedidos”, aunque, de manera semejante al siglo XIX, no es necesariamente el objeto de mayor devoción de la ciudad y su región circundante. Sin embargo, sin dejar esto de lado, es importante señalar, primero, que se ha ido construyendo una memoria particular tanto de su llegada a la ciudad, e incluso de la vida del personaje a quien habrían pertenecido las reliquias. Segundo, sobre todo a partir de la década de 1980, se ha vuelto parte del patrimonio cultural de Lagos, volviéndose así tema casi obligado cuando se habla de la ciudad en los nuevos medios electrónicos. Esto es, el relicario de San Hermión sigue en su altar, pero su imagen la encontramos en páginas web de cronistas, programas de radio universitaria y hasta redes sociales.

---

<sup>32</sup> *Misterios de los conservadores o sea diálogo entre Doña Conserva y el hacha*, (Colima: Imprenta de Benito García, 1860), p. 28.

Comencemos por lo primero. Es curioso advertir que la primera vez que en las páginas de *El informador*, uno de los diarios más importantes de Guadalajara, encontramos al relicario mencionado como “cuerpo incorrupto”,<sup>33</sup> no fue en la sección religiosa. En la década de 1960 el santoral que puntualmente publicaba ese diario lo citaba como “sagrado cuerpo” pero no incorrupto.<sup>34</sup> En cambio, en marzo de 1978, en una serie de notas breves, culturales en su mayor parte, el corresponsal del diario en Lagos de Moreno, incluía la memoria local de su llegada a la ciudad. Si bien el pretexto eran los festejos de ese año en su honor, en realidad no hacía ninguna referencia a ellos, por lo que era más bien una nota sobre un incidente del pasado local. “Cuentan”, escribía siguiendo una “crónica de antaño” que desde luego no citaba, que había sido recibido por “lo mejor de la sociedad laguense de entonces”. Memoria religiosa, casi sobra decir, esos notables locales “iban descalzos, vestidos con jerga, cubiertas sus cabezas con ceniza, como demostración de humildad”. Estos nuevos ninivitas habrían obtenido así un “primer milagro”, el cese de una terrible epidemia (“no había casa donde no hubiera un enfermo”), que habría sido la del cólera morbo.<sup>35</sup> Hoy sabemos que esa epidemia no llegó a las actuales tierras mexicanas sino hasta 1833,<sup>36</sup> y además si hubiera tenido lugar el milagro entonces, sin duda el bachiller José Ana Gómez Portugal lo habría incluido en el documento de 1792 que hemos mencionado al inicio. Por supuesto, no pretendemos descalificar a los laguenses, sino resaltar que, aun no siendo un objeto de gran devoción en la ciudad, había servido más bien para la construcción de toda una página de la historia local.

Para 1991, el corresponsal del mismo diario, de nuevo en una nota fuera de la sección religiosa, podía agregar una breve noticia biográfica, ya no del relicario sino del personaje a quien habrían pertenecido las reliquias, “un militar romano que se negó a matar cristianos obedeciendo órdenes superiores”. Casi sobra decir que seguramente es una versión que se apoya

---

<sup>33</sup> La mención más antigua del relicario como “cuerpo incorrupto” que hemos identificado hasta ahora es *The Mexican Herald*, (México), 2 de septiembre de 1900, p. 8. HNDM, en que se hablaba del “the incorrupt body of Saint Herminio”.

<sup>34</sup> “Sección religiosa”, *El informador*, (Guadalajara), año XLVIII, t. CLXXXII, núm. 16839, 28 de febrero de 1965, p. 9A y “Sección religiosa”, año L, t. CXC, núm. 17566, 27 de febrero de 1967, p. 8C, HNDM, por citar algunos ejemplos.

<sup>35</sup> “Día de San Hermión mártir”, *El informador*, (Guadalajara), año LXI, t. CCXXXIV, núm. 21582, 8 de marzo de 1978, p. 11A. HNDM.

<sup>36</sup> La epidemia de cólera llegó a Lagos hasta julio de 1833 según David Carbajal López, “La epidemia del cólera de 1833-1834 en el obispado de Guadalajara. Rutas de contagio y mortalidad”, *Historia Mexicana*, Vol. LX, núm. 4 (México, abril-junio 2011), p. 2041. Disponible desde Internet en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/305>

en el traje de soldado que porta el propio relicario,<sup>37</sup> aplicándole el modelo de la vida de otro santo patrono de la ciudad, San Sebastián. En efecto, la tradición que podemos ver, por ejemplo, en la *Leyenda dorada*, hace de este último un militar romano, miembro de una cohorte que era guardia de los emperadores Diocleciano y Maximiano. Lejos de perseguir a los cristianos se dedicaba a convencerlos de perseverar hasta el martirio; delatado, habría sido asaetado amarrado a un árbol, pero sobrevivió al suplicio para recriminar a los emperadores por las persecuciones, y finalmente fue apaleado hasta morir.<sup>38</sup> Cabe recordar que, como santo catacumbal, es imposible encontrar una biografía del personaje, tanto más cuanto que su nombre, como ya decíamos, no aparece en el *Martirologio romano*. Pero importa sobre todo resaltar una construcción biográfica hecha localmente y en la cual, si bien no es fácil saber la participación del clero, es probable que la haya habido más bien, y de forma muy significativa, de parte de la sociedad.

Para las primeras décadas del siglo XXI, San Hermión, el relicario ciertamente pero también el personaje de leyenda que se ha construido en el siglo pasado, se vuelve un lugar de memoria de la ciudad de Lagos de Moreno, elemento a citar en los recuentos de la cultura local. Las páginas de *El informador* nos lo confirman: en 1998, en un reportaje titulado “Lagos de Moreno, orgullo de Los Altos de Jalisco”, en la sección de viajes de ese diario, el autor no podía dejar de detenerse con cierta amplitud en la iglesia parroquial, “templo enorme y erguido”, que le daba un aire “señorial”, y dentro del cual había que citar entre sus atractivos “el cuerpo de San Hermión, mártir extraído del cementerio de Santa Ciriaca en Roma”.<sup>39</sup> Con un tono más nostálgico, en febrero de 2000, José Luis Meza, en una columna cultural del mismo diario reseñaba un libro de Alfredo Moreno González que propiciaba la evocación de sus recuerdos de Lagos, donde había tenido lugar, decía, una “feliz iniciación cognoscitiva de las bondades de la vida pueblerina”. El relicario se hacía parte de una serie de experiencias de la vida de jóvenes de pueblo alteño: “Yo también me bañé en las claras aguas corriente del Baño de los Seminaristas, junto a la vía del tren, y en el Baño de los Caballos; ascendí muchas veces al

---

<sup>37</sup> Dicho traje procede simplemente de la forma en que trabajaba el artesano que montó el relicario, Antonio Magnani, quien vestía sus relicarios con nombre de varón como “guerreros de Cristo” (*milites Christi*) y a las de nombre femenino como “esposas de Cristo” (*sponsae Christi*). Massimiliano Ghilardi, “Le simulacre du martyre”, *Archives de sciences sociales des religions*, núm. 183 (París, julio-septiembre 2018). Disponible desde Internet <https://doi.org/10.4000/assr.38845>

<sup>38</sup> Santiago de La Vorágine, *Leyenda dorada*, (Madrid: Alianza Editorial, 1982), pp. 111-115.

<sup>39</sup> “Lagos de Moreno, orgullo de Los Altos de Jalisco”, *El informador*, (Guadalajara), 7 de marzo de 1998, p. 8E. HNDM.

‘Calvario’, visité al incorrupto [*sic*] San Hermión”.<sup>40</sup> No por nada, en el 450 aniversario de la ciudad, la llegada del relicario fue una de las representaciones elegidas para los carros alegóricos de la historia religiosa laguense que acompañarían la procesión conocida como la “Bajada” de la imagen del Padre Jesús del Calvario.<sup>41</sup>

Tal vez el ejemplo más logrado de la integración del relicario a la memoria local se difundió en 2013, en la emisora de radio local de la Universidad de Guadalajara, dentro del programa “Nuestras raíces”, en voz de Gabriela Rodríguez y a partir del trabajo de un cronista local.<sup>42</sup> Esto es, no se trataba tanto de una emisión para promover su culto, sino para presentar una leyenda propia de las tradiciones (las “raíces”) laguenses, casi tan ornamentada ya como el propio relicario, cabría decir. En efecto, en dicho audio de poco menos de 7 minutos, se completa la biografía de un legendario Hermión. En esta versión ya hay una historia romántica: originalmente habría sido un pagano pero gracias al amor de “una hermosa romana convertida al cristianismo” (anónima desde luego) se convierte él a su vez. Se inserta además en un contexto prestigioso, no sólo es soldado sino que coincidentemente también habría sido “compañero de armas” de San Sebastián, también patrono de Lagos, como acota de inmediato la locutora. Antes de entrar al tema del traslado del relicario, hay espacio aún para contarnos la residencia laguense del padre Pedro Márquez, lo cual permite evocar la historia de la iglesia parroquial. Márquez, por cierto, es elevado a “amigo” del Papa Pío VI, para explicar así la obtención del relicario. De nuevo encontramos la leyenda del “primer milagro” que ya habíamos visto en la nota de *El informador* de 1978, resaltando el tema de la recepción penitencial de los habitantes de la entonces villa. Subrayemos sobre todo el uso que se hace en este material del adjetivo “cristero”. Así es, a partir del minuto 4 se escucha con claridad a la locutora hablar del “soldado cristero mártir San Hermión”, en el minuto 5 “mártir cristero romano San Hermión”, y en el 6, ya casi para cerrar, se le proclama como “el más antiguo cristero en México”. De esta forma, el relicario confundido con cuerpo incorrupto no sólo era

---

<sup>40</sup> José Luis Meza Inda, “Agenda de la cultura”, *El informador*, (Guadalajara), 20 de febrero de 2000, p. 4A. HNDM.

<sup>41</sup> “Plasman en ‘Bajada’ hechos históricos”, *Diario AM*, Lagos de Moreno, s/n, 30 de mayo de 2013, consultado el 22 de enero de 2019, <https://www.am.com.mx/leon/local/plasman-en-bajada-hechos-historicos-20344.html>

<sup>42</sup> “San Hermión de 1,700 años en Lagos de Moreno, Jal.”, video publicado el 3 de abril de 2013 en el canal de Mario Gómez Mata, disponible desde Internet en <https://www.youtube.com/watch?v=rqXZ45TCMvc>. Todas las referencias que siguen corresponden a este video.

un episodio de la historia local sino que además evocaba, casi por anticipación, al movimiento bélico que más de un siglo después de su llegada a la ciudad habría de desatarse en la región.

La prensa regional de principios del siglo XXI ha mantenido la tendencia, pero el relicario y su personaje se integran progresivamente a un patrimonio cultural que se valora en términos turísticos. Gracias al portal informativo, actualmente ya desaparecido, Multimedios Global, sabemos que todavía hay algunos elementos a agregar a la leyenda del personaje Hermión: “pertenecía a una de las principales familias de Roma”, y no era un simple soldado romano, sino “parte de la guardia imperial”, que además murió “asaeteado” como San Sebastián, “atado a un poste”.<sup>43</sup> Ya en 2015 era presentado como uno de los elementos que hacía parte de “un recorrido histórico y arquitectónico” a través de “uno de los íconos más sobresalientes de Lagos”, la iglesia parroquial.<sup>44</sup> Al año siguiente, al transcribir el acta de donación del relicario, uno de los cronistas locales lo elevaba a “reliquia única en América”, insistiendo en la confusión ya muchas veces repetida, lo describía como “cuerpo físico momificado de un soldado romano”, conservado si no milagrosamente al menos de forma sorprendente, pues “fue enterrado sin la preparación necesaria que cuidara su conservación”.<sup>45</sup> En octubre de 2016, la reportera Alejandra Espinosa le dedicó un reportaje en tres entregas que no podía sino comenzar citando los títulos culturales de Lagos: Patrimonio de la Humanidad, Pueblo Mágico, y hasta Capital del Caballo Cuarto de Milla. El relicario era parte así de las “riquezas religiosas” que había que citar al lado del patrimonio arquitectónico.<sup>46</sup> Lo reiteraba la segunda entrega, Lagos “considerado como un atractivo turístico e histórico”, no sólo tenía a sus personajes sino también “las reliquias de un soldado romano”.<sup>47</sup>

Por supuesto, además de la radio y la prensa, la leyenda local ha llegado a difundirse a través de internet y las redes sociales. Dado su carácter efímero por definición, no podemos

<sup>43</sup> “Festejan a San Hermión, mártir”, página Facebook *El poder de la noticia*, 1º de marzo de 2013, consultado el 22 de enero de 2019, <https://www.facebook.com/multimediosglobal/>

<sup>44</sup> “Parroquia de la Asunción”, *Diario AM*, (Lagos de Moreno), 16 de febrero de 2015, consultado el 22 de enero de 2019, <https://www.am.com.mx/lagosdemoreno/local/parroquia-de-la-asuncion-181096.html>

<sup>45</sup> “Importante testamento parroquial”, *Diario AM*, (Lagos de Moreno), 28 de febrero de 2016, consultado el 22 de enero de 2019, <https://www.am.com.mx/2016/02/28/lagos-de-moreno/opinion/importante-testamento-parroquial-266094>

<sup>46</sup> Alejandra Espinosa, “Veneran reliquias”, *Diario AM*, (Lagos de Moreno), 13 de octubre de 2016, consultado el 22 de enero de 2019, <https://www.am.com.mx/2016/10/13/lagos-de-moreno/local/veneran-reliquias-319214>

<sup>47</sup> Alejandra Espinosa “El cuerpo de San Hermión está en Lagos desde 1791”, *Diario AM*, (Lagos de Moreno), 20 de octubre de 2016, consultado el 22 de enero de 2019, <https://www.am.com.mx/2016/10/20/lagos-de-moreno/local/el-cuerpo-de-san-hermion-esta-en-lagos-desde-1791-320870>

decir que tenemos claro realmente qué tanto se ha publicado en este medio sobre el relicario. Sin embargo, cabe resaltar algunas de esas páginas y redes que, conforme a lo que venimos argumentando, no pretenden tanto promover su devoción cuanto difundir un objeto cultural. Un buen ejemplo es el del blog El Bable (antes Vámonos al Bable), de Benjamín Arredondo, “uno de los más originales blogueros mexicanos dedicados a historia y patrimonio histórico” según decía el historiador Felipe Castro en diciembre de 2010.<sup>48</sup> Ese mismo año, en junio, el autor había dedicado un breve artículo, bien ilustrado con fotografías, a la parroquia de la Asunción de Lagos de Moreno, y en particular a “San Hermión y su cuerpo incorrupto” (*sic*),<sup>49</sup> en que hacía una presentación resumida de la historia del traslado. La publicación no dejó de llamar la atención y uno de sus primeros comentarios fue para agregar un detalle más de las leyendas locales: “de vez en cuando tienen que afeitarlo porque ¡le sigue creciendo la barba!”,<sup>50</sup> más recientemente, en 2013, otro comentarista incluso agregó una página más a la leyenda, su confirmación científica:

*hace ya algunos años vinieron científicos y especialistas forenses de los Estados Unidos y de Europa para investigar este enigma y descubrieron por medio de rayos X que San Hermión en su interior aun conserva intactos e incorruptibles [sic] sus órganos, todo en su debido lugar.*<sup>51</sup>

Lugar de la memoria local, no podía sino incluirse también en las políticas públicas de desarrollo del turismo. Al menos así era en las declaraciones de la directora del área correspondiente en el ayuntamiento de la ciudad en octubre de 2016, para quien el relicario, siempre confundido con “cuerpo incorrupto”, se contaba entre los “atractivos [...] en materia de turismo religioso”.<sup>52</sup> Sin embargo, en esta segunda década del siglo XXI, las redes sociales muestran que en realidad ha sido un atractivo mayormente para los propios laguenses. En una

---

<sup>48</sup> Felipe Castro, “Blogueando por los caminos de México”, blog *Clíotropos. Crónicas del amor (y desamor) de los historiadores por el mundo virtual*, 7 de diciembre de 2010, consultado el 22 de enero de 2019, <https://cliotropos.wordpress.com/2010/12/07/blogueando-por-los-caminos-de-mexico/>.

<sup>49</sup> Benjamín Arredondo, “San Hermión y su cuerpo incorrupto en Lagos de Moreno, Jalisco”, blog *El Bable. El pasado perfecto del futuro incierto del verbo vivir*, 16 de junio de 2010, consultado el 22 de enero de 2019, <http://vamonosalbable.blogspot.com/2010/06/san-hermion-y-su-cuerpo-incorrupto-en.html>.

<sup>50</sup> Arredondo, “San Hermión y su cuerpo incorrupto...”, comentario bajo pseudónimo Oso 104, 17 de junio de 2010.

<sup>51</sup> Arredondo, “San Hermión y su cuerpo incorrupto...”, comentario de Abraham Chávez Béjar, 25 de octubre de 2013.

<sup>52</sup> “Proyectan darle mayor impulso al turismo religioso”, *Diario AM*, Lagos de Moreno, s/n, 31 de octubre de 2016, consultado el 22 de enero de 2019, <https://www.am.com.mx/2016/10/30/lagos-de-moreno/local/proyectan-darle-mayor-impulso-al-turismo-religioso-323368>.

búsqueda sencilla en Facebook realizada en 2019, mostraba que desde 2009 a 2017 hubo al menos 72 publicaciones “públicas” –valga la repetición, y sólo por usar las categorías de dicha red– con fotografías del relicario que nos ocupa. Poco menos de la mitad (33) corresponden a perfiles de residentes de la ciudad, de los restantes, catorce parecen corresponder a turistas laicos, y ocho apenas podrían catalogarse como turismo religioso, pues se trata de peregrinos en dirección de la Basílica de la Virgen de San Juan de los Lagos y una en dirección del Tepeyac.

En esas publicaciones en redes sociales, casi sobra decirlo, encontramos constantemente reiteradas, íntegras o en fragmentos, las leyendas en torno al relicario, algunas veces con modificaciones originales: “se supone que fue un santo de hace algunos miles de años ahora momificado”, explicaba en 2013 un visitante procedente de Cedral, San Luis Potosí; o bien una página de Aguascalientes y un visitante posiblemente de León lo describían en 2015 y 2016, respectivamente, como “el cuerpo incorruptible de San Hermión”.<sup>53</sup> Poco más de un tercio de esas publicaciones tuvieron motivos devocionales, aunque sólo tres le atribuían algo específicamente, desde “un gran favor” hasta milagros relacionados con la salud pero que no se explicaban con detalle.<sup>54</sup> Además, dos de las fotos tomadas por peregrinos en dirección de San Juan de los Lagos hacen alusión al baile ante el relicario como medio para obtener sus favores, aunque sin entrar en detalle al respecto.<sup>55</sup> En una reacción a una de estas publicaciones encontramos incluso unos versos, aparentemente de inspiración popular y laguense, que casi sobra decirlo, reiteraban los elementos principales de la leyenda (“soldado mártir”, “bendito sea el día que llegó”, “su cuerpo permanece intacto”) agradeciendo “todos sus milagros”.<sup>56</sup>

<sup>53</sup> Publicaciones en Facebook de 21 de julio de 2013 en la biografía <https://www.facebook.com/carmen.saucedojarco>, del 17 de octubre de 2015 en <https://www.facebook.com/www.casullas.sacerdotalesdeaguascalientes.com.mx> y de 29 de marzo de 2016 en <https://www.facebook.com/arieljum> consultadas el 22 de enero de 2019.

<sup>54</sup> Publicaciones en Facebook de 27 de marzo de 2016 en la biografía <https://www.facebook.com/juanmanuel.trujillo.750>, de 16 de febrero de 2016 en <https://www.facebook.com/profile.php?id=581790765> y de 28 de febrero de 2016 en <https://www.facebook.com/maria.vegadiaz.982> consultadas el 22 de enero de 2019.

<sup>55</sup> Publicaciones en Facebook de 2 de abril de 2015 en la página <https://www.facebook.com/jaime.olguinmextel> y de 13 de abril de 2017 en <https://www.facebook.com/profile.php?id=100007864098424> consultadas el 22 de enero de 2019.

<sup>56</sup> Publicación del 28 de febrero de 2017 en grupo “Gente de Lagos de Moreno” <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009359700758> consultado el 22 de enero de 2019. Los versos completos eran: “Soldado mártir, San Hermión / Que cuidas nuestro Lagos / Bendito sea el día que llegó / Nos colma con todos sus milagros. / Soldado convertido al cristianismo / Siguió a Cristo por medio del sacrificio / Nos protege junto con el Altísimo, / Con su sangre selló su compromiso. / Su cuerpo permanece intacto / San Hermión de los fieles venerado / Templo del Espíritu Santo / De México, Lagos afortunado. / Lagos es tu Hogar / San Hermión, aquí estamos postrados / En el templo parroquial / Agradecemos todos tus milagros.”

En contraste, tres también fueron las reacciones de tono crítico, y en algún caso hasta satírico, a propósito del relicario, aunque casi siempre revalidando parcialmente la leyenda. En 2013, por ejemplo, un visitante de Torreón no veía un cuerpo incorrupto pero tampoco un relicario de tela sino un “cadáver embalsamado y encerado”, y por ello le parecía oportuno advertir que “el fanatismo no deja descanso a los muertos”.<sup>57</sup> En 2015, cuando el Seminario de Cultura Mexicana Lagos de Moreno publicó una foto del relicario en su altar con el título de “Cuerpo de San Hermión mártir”, recibieron un comentario que iba un poco más lejos: “El cuerpo no, la osamenta en una imagen de cera. Y tampoco era un soldado, de hecho, no se sabe quién es. Supónese mártir”.<sup>58</sup> En fin, en 2017 un promotor cultural de la Ciudad de México fue algo más crítico y hasta satírico, pues calificaba sin empacho al relicario de “jotería”: “el Altísimo me premió con una jotería devocional e histórica”, decía en la descripción de su foto, y en un comentario reiteraba: “hay que reconocer que la urna y la escultura de cera con el trajecito son una primorosa jotería, ¿no?”.<sup>59</sup> Cabe advertir, sin embargo, que esa mirada desacralizadora no era la única que ponía en cuestión la leyenda, pues incluso un clérigo podía aclarar en 2012 que no era un cuerpo incorrupto sino “una escultura de San Hermión”.<sup>60</sup>

La última página de esta historia de la leyenda en torno al relicario, en la que no ha dejado de cruzarse la devoción, la ha trazado, sin duda, el proyecto que dio origen a este artículo. En efecto, este artículo es el resultado del diálogo con la investigadora Gabriela Sánchez Reyes, quien encabezó la visita para limpieza y estudio de radiología del relicario en agosto de 2018.<sup>61</sup> Dicha visita, y el boletín en video del Instituto Nacional de Antropología e Historia en septiembre de ese año, han tenido un amplio eco en Facebook y Youtube. Local en el primer caso, la publicación del 13 de agosto de Multimedios Global Radio incluyendo fotos de la visita del equipo de la maestra Sánchez, y anunciando que “el cuerpo incorrupto del mártir romano” sería “sometido a una restauración”, contaba a principios de 2019 con 131 reacciones, 177 veces

---

<sup>57</sup> Publicación de 23 de julio de 2013 en la biografía <https://www.facebook.com/siervossaib.grupodeteatro>, consultada el 22 de enero de 2019.

<sup>58</sup> Publicación de 6 de julio de 2015 en la página <https://www.facebook.com/SCMLagos/> consultada el 22 de enero de 2019.

<sup>59</sup> Publicación del 25 de julio de 2017 en la página <https://www.facebook.com/antonio.bertranrodriguez> consultada el 22 de enero de 2019.

<sup>60</sup> Publicación de 15 de julio de 2012 en la biografía <https://www.facebook.com/parturo.cisnerosvalentin> consultada el 22 de enero de 2019.

<sup>61</sup> El trabajo de la entonces maestra Sánchez Reyes es parte de su amplio proyecto doctoral recién culminado el año pasado. Sánchez Reyes, *op. cit.*

en que se había compartido y 30 comentarios.<sup>62</sup> En cuanto al boletín, la publicación en la página de Youtube del INAH del 25 de septiembre de 2018 contaba 47,271 vistas, y un millar de reacciones de “me gusta” contra 36 de “no me gusta”, a más de 100 comentarios.<sup>63</sup> Las reacciones generadas, en efecto, han sido mayormente positivas, aunque paradójicamente a veces pueden llegar a reiterar la construcción legendaria de la memoria local. Las reacciones críticas, por otra parte, proceden muchas veces desde la tradición protestante contraria a la veneración de reliquias e imágenes, y otras veces pueden ser directamente anticlericales o antirreligiosas. Todas ellas resultan un interesante testimonio de los debates que puede seguir suscitando un relicario que sigue confundiéndose con cuerpo incorrupto, pero que ahora tratamos además como objeto histórico y artístico. En efecto, además de su amplia difusión dicho proyecto es por sí mismo la constatación de un desplazamiento de la mirada, pues ya no pretende ni promover la devoción, ni repetir la leyenda como parte de la cultura de Lagos, sino analizarlo como un objeto cultural en el sentido amplio del término.

### Comentarios finales

El relicario de San Hermión mártir, aunque ha permanecido mayormente inmóvil en su altar de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Lagos de Moreno, no ha dejado de desplazarse (sin abandonarlo, desde luego) del campo religioso al campo cultural a lo largo de estos más de doscientos años de presencia en la ciudad. En el campo religioso, aunque todavía es posible que nuevas investigaciones sean capaces de ofrecer más datos, parece ser que, salvo por la primera década de su llegada, nunca fue una devoción que reuniera multitudes de adeptos, aunque su difusión, como hemos visto, alcanzó a buena parte de la región centro-occidental del México independiente. Convertido en lugar de memoria local, la leyenda que se ha construido a partir del relicario se ha convertido en una página prestigiosa del pasado de la ciudad, digna tanto de visitas turísticas seculares como de una escala en el camino de las peregrinaciones religiosas. Si en el campo religioso llegó a ser materia de debate en tiempos de la Guerra de Reforma, en el campo de la cultura no ha dejado de dar motivo a ocasionales comentarios sarcásticos y críticas.

---

<sup>62</sup> Página Facebook *Multimedios Global Radio*, 13 de agosto de 2018, consultada el 26 de enero de 2019, <https://web.facebook.com/multimediosglobalr>.

<sup>63</sup> “Hallazgo en relicario de San Hermión Mártir en Lagos de Moreno, Jalisco”, Canal de Youtube INAH TV, 25 de septiembre de 2018, consultado el 26 de enero de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=fuQDDXQaB7E>

Casi sobra decir que desde nuestro punto de vista, el relicario precisamente es interesante por acercarnos a esas diversas facetas de la historia cultural local, remota como reciente. Lo mismo nos ha dado la oportunidad de acercarnos a temas en apariencia tan dispares como la onomástica y el uso de redes sociales, que sin embargo apenas si hemos esbozado. Durante todos estos años el relicario lo mismo ha reunido oraciones que ha servido de fondo de *selfies*, ha dado su nombre a hijos e hijas de Lagos y de otras ciudades tanto como ha empezado a figurar entre los atractivos a visitar en la ciudad. Esto es, irónicamente ha llegado a tener usos que no eran necesariamente los que se esperaban cuando atravesó el Atlántico, y es posible que en el futuro conozca algunos más. La historia cultural ha mostrado bien que los objetos tienen múltiples significados a lo largo del tiempo, nuestro relicario de seda del siglo XVIII no es ninguna excepción. Sin duda seguir siendo un objeto de culto en lo alto de un altar, pero también podría llegar a ser pieza de un museo de Arte o de Historia, donde todo este recorrido constituiría un motivo de curiosidad por parte de una sociedad que no necesariamente se reconocería en él.